EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 224—QUILMES, DOMINGO 27 de Enero de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

EL QUILMERO

Domingo 27 *de Enero de* 1878

Triunfo de la justicia

Las buenas causas triunfan siempre, aunque ellas estén encarnadas en entidades débiles é indefensas, cuando existe la prensa independiente y franca, que abraza su defensa sin preocuparse del favor de nadie.

Así ha sucedido en la cuestion del Consejo Escolar con la Preceptora señorita Dionisia Benitez, que este periódico afrontó entusiasmado, poniéndose del lado de la parte débil é indefensa.

No se crea que al espresarnos como lo hacemos, pretendemos dar al *Quilmero* el mérito del triunfo; porque él corresponde á la justicia de la causa de esa Preceptora, que ha sabido ampararse á la sombra del estandarte de la razon, y triuntar, apesar de su debilidad como mujer, haciendo lucir incólume el magnífico estandarte de la justicia que la ha amparado.

Despues de la devolucion de la nota en que contestó rechazando la amonestacion que se le dirijió, el Consejo, con motivo de haber la dicha Preceptora publicado esa nota, se reunió el domingo para tratar del asunto de dicha publicacion.

Indudablemente ese hecho se consideró como un nuevo desacato, pues allí se resolvió la destitucion de la Preceptora señorita Benitez, aunque no totalmente, pues los miembros del Consejo se reservaron terminar la cuestion en la noche del lúnes.

Efectivamente esa noche se reunieron en casa de uno de los Consejeros con objeto de terminar el asunto; pero tampoco lo hicieron, quedando la nota redactada y sin firmar por el Presidente.

El mártes á la noche volvieron á reunirse en la Secretaria, donde se discutió fuertemente el asunto, resultando despues de una discusion de dos horas próximamente, que la nota de destitucion no fué pasada á la Preceptora porque el Sr. Presidente del Consejo se negó á firmarla.

El Sr. D. Mariano Otamendi, que desde el primer momento sostuvo la falta de razon y de competencia del Consejo para dar ese paso, se mantuvo firme en sus opiniones, y por consecuencia se opuso fuertemente á la destitucion.

Terminó la sesion sin poder arribar á una conclusion por esa noche; pero muy luego supimos que el Sr. Garay, único miembro que no habia cesado en sus funciones, por continuar este año su periodo, elevó su renuncia del puesto.

Ignoramos el resultado de ese paso, aunque suponemos que el Consejo actual no es competente para recibírsela, pues los miembros que se han estado reuniendo, han cesado en sus funciones desde el 7 de Enero.

Los miembros reunidos la noche del mártes fueron: Lerdou, Ithurralde, Garay y Otamendi, el Sub-inspector y el Secretario.

Hubo algunos señores en calidad de espectadores, quienes serian los únicos sin duda que sabian que iba á celebrarse esa sesion.

Hasta ahora es lo que hemos podido averiguar respecto de esta ruidosa cuestion.

El resultado, como se vé, ha sido el triunfo mas espléndido de la razon y la justicia que asisten á la Preceptora.

Cúmplenos pues dar la grata noticia al público, no solo por las simpatias que esa Preceptora cuenta en esta sociedad, sinó por la moralidad que encarna este desenlace para el triunfo de la buena causa, apesar de poseerla la parte débil é indefensa.

Con el mismo entusiasmo que hemos abrazado la defensa de esa Preceptora, dispuestos á caer envueltos en el polvo de la derrota si hubiera sido vencida, nos levantamos hoy entre el suave perfume de la victoria para felicitar al Sr. Lerdou por el cumplimiento fiel de sus deberes de Presidente del Consejo, al Sr. Otamendi, por el suyo como Consejero, y al Sr. Garay por haberse separado de un modo honroso de sus colegas, en una cuestion en que indudablemente ha estado equivocado.

Reciban esos caballeros nuestras felicitaciones por haberse portado como tales en la cuestion ruidosa por demas que ha preocupado la atencion pública en Quilmes y fuera de él en estos últimos dias.

El Sub-inspector

Ese señor ha renunciado el puesto de tal segun él mismo lo ha asegurado.

Las razones que se dan como causa de su renuncia son varias.

Hay quien dice que él declaró que renunciaria el puesto si el Sr. Reina era admitido como miembro del Consejo.

Otros dicen que ha renunciado porque su opinion era que la Preceptora señorita de Benitez debia ser destituida; y no habiéndolo sido él no queria continuar ejerciendo el cargo de Sub-inspector, por no tener necesidad de presentarse mas en esa Escuela.

Otros dicen que declaró que no podia permanecer mas desempeñando el puesto, porque el Consejo se habia vuelto un desquicio, y en adelante se volveria peor.

El caso es que de todas esas versiones, que no garantimos ninguna, resulta que ha renunciado ó prometido renunciar ese puesto que, hablando con lealtad, ha desempeñado con tan buena voluntad como contraccion durante un año.

Es de lamentar pues que tal suceda; pero ello es necesario, porque tampoco no podria continuar desempeñando ese puesto despues de conocerse sus opiniones respecto de la cuestion escolar que se ha suscitado; despues de confesar que considera desquiciado al Consejo; y despues de declarar su disgusto por la admision del Sr. Reina.

El Sub-inspector es un subalterno del Consejo, que presta servicios importantísimos, pero no tiene voz ni voto en las deliberaciones ó acuerdos de la Corporacion.

Así es que las razones que hemos oido decir que ha manifestado, le hacen imposible su permanencia en el puesto.

Felicitámosle de corazon por su actitud.

Escuela en el Cuartel 4°

Es general el reclamo de los habitantes del Cuartel 4° por hallarse sin una escuela donde educar á sus hijos en aquel lejano distrito.

Un deplorable error hace creer muchas veces que es mas necesaria la abundancia de Escuelas en los centros de poblacion que la existencia de algunas en los parajes alejados de estos.

Calificamos de error esa creencia y discutiremos nuestra opinion, si elguien quiere rectificarla, porque as tan íntima nuestra conviccion al respecto, como lo fué siempre la de que se descentralizara de San Juan una de las dos Escuelas que existian, antes de ser trasladada la del Sr. Lanz, á S. Francisco.

El Consejo Escolar tuvo entonces ocasion de oir nuestras opiniones; y aunque pasó mucho tiempo para resolverse á hacerlo, al fin dispuso la traslacion del Sr. Lanz con su Escuela á San Francisco, que hasta entonces carecia del pan del alma que el pueblo ambiciona en todas las clases con mas avidez cada dia.

Es necesario y urjentísimo establecer una Escuela en el Cuartel 4°.

Aquel vecindario es tan contribuyente como todos al sostenimiento de la educacion comun; y el tenerle sin Escuela, ès usurparle derechos que nadie le puede disputar.

Por otra parte, no es temerario pedir, como lo pedimos á nombre de ese vecindario, el establecimiento de una Escuela alli, porque el Consejo cuenta con recursos suficientes para sostenerla, y porque aquel vecindario no tendrá inconveniente en ayudarle con una contribucion estraordinaria, á mas de la que como todos, paga para el sostenimiento de la educacion.

En el Cuartel 4.° impera el oscurantismo, la ignorancia, porque falta esa fuente de progreso y de aliciente para el trabajo mismo, que se llama la Escuela; y esto sucede á cuatro lenguas del asiento del Consejo Escolar de Quilmes!

¿Qué concepto formará ese vecindario de un Consejo Escolar que administra las contribuciones con que él contribuye para la educion, y le niega el goce de ella?

¿No es esto una injusticia?

El Consejo Escolar de Quilmes no puede decir que carece de recursos para fundar y sostener uua Escuela en el Cuartel 4°, porque todo el público conoce los hechos que denuncian lo contrario.

El Consejo ha renunciado voluntariamente una contribucion que creó, con buen éxito, entre el vecindario, y pudo producirle mas que el dinero necesario para sostener la Escuela cuya creacion nos ocupa.

El Consejo ha regalado este año dos premios de dinero, que le sobró sin duda del presupuestado para sus

gastos, y que tiene obligacion, conforme á la Ley, de destinarlo á la creacion de esa Escuela que debe existir en justicia.

El Consejo, por último, percibe de ese Cuartel una parte de la Contribucion del 15 por ciento de las rentas municipales que le asigna la Ley de Educacion; y por ese hecho le reconoce á aquel vecindario el derecho perfecto de reclamarle la creacion y sostenimiento de una Escuela allí.

Decir mas seria abundar en razones que no se necesitan, para probar que el Consejo Escolar tiene la obligacion de disponer la creacion de una Escuela en el Cuartel 4 ° para que aquel vecindario no carezca injustamente de la educacion de sus hijos que pagan con sus contribuciones como lo pagan los de los otros Cuarteles.

Pedimos pues que se plantee una Escuela en el Cuartel 4 °.

Cumplimos nuestra mision

—

Cuántas veces y por qué personas vemos duramente increpada nuestra actitud cuando alguna cuestion de interés social despierta la atencion pública, y nuestro entusiasmo de periodistas honrados!

Pero la injusticia con que se nos trata un dia, se vuelve pronto en un dato favorable al crédito de nuestro carácter independiente; y el baldon de ayer es convertido por sus propios autores en un nuevo floron que ha de adornar mas tarde la palma de paz y concórdia á cuya sombra ha de reposar esta sociedad.

Asi es la vida. Las pasiones ofuscan la mente de las personas, mientras no se sobrepone á ellas el razonamiento frio de la verdad; pero como su corazon es bueno, sus instintos no son malvados, cuando se ven convencidas por la verdad se apresuran á reparar el daño que pudieran haber causado.

Cada vez que se ha suscitado una cuestion ruidosa en esta sociedad, hemos sido los primeros en afrontarla; con franqueza, con lealtad y energia, decidiéndonos en el acto por la parte que hemos creido amparada por la buena razon.

No es uno el caso de estos que nos ha ocurrido; son varios; y el público quilmeño no es ingrato para haberlos olvidado.

Cuando nos hemos lanzado decididos á la lucha en el terreno del debate, no hemos ignorado nunca que al ponernos de una parte contrariabamos las ideas de la otra, siendo ambas de nuestras afecciones, de nuestra amistad; pero apesar del dolor que mas de una vez hemos soportado al tener la obligacion de atacar á nuestros propios amigos, podemos repetir con orgullo que hemos cumplido con nuestro deber.

Tan variados como inútiles recursos se han puesto en práctica, ya para competirnos, ó ya, cuando la razon no podia ocultarse, para desautorizar nuestra humilde defensa.

En último caso, siempre ha sucedido que se atribuya al *Quilmero* la causa de los principios y fines del conflicto; pero si se nos ha podido pretender increpar en ausencia que fueramos los promotores de cuestiones graves para esta sociedad, no se ha podido decir que abandonamos á nuestras víctimas al azar de un desenlace mas ó menos caprichoso.

La prueba está viva en cada incidente que ha ocurrido, que hemos afrontado; y ha de estarlo en cada uno que ocurra, porque mientras empuñemos el lápiz para escribir para el público, antes hemos de pasar por todo género de consecuencias, que ceder un ápice á ninguna exijencia que no sea la verdad clara y patente.

Y si no sucediera asi ¿qué mision seria la del periodista?

¿Mirar acaso impasible producirse los hechos, y tolerar en silencio el desquicio de la verdad y el despojo de la razon, por no agriar los ánimos de algunas personas?

¿Abogar por el mas elevado, contra la razon, y hundirlo con ella al mas humilde, por no disgustar al primero?

¿Considerar antes el poder del injusto para pesarlo con la inferioridad del justo?

¿Tener en cuenta el temor de la venganza del ofendido, para no lanzarse á abogar con enerjia por el que tiene razon?

Dios nos libre de pensar asi nunca; y permita que si alguna vez nos faltara la decision necesaria para defender la justicia, lo mismo contra el grande que contra el magnate, le falte á nuestra mano el movimiento y á nuestra mente la facultad de pensar.

Para ser periodista no basta saber concebir ideas y desarrollarlas en el papel con mas ó menos elegancia y concision de estilo.

Para ser periodista se necesita algo mas que eso: se necesita ser capaz de resistir á las tentaciones del soborno, y no intimidarse por las amenazas ó intentonas que se puedan pretender hasta contra la persona.

Si el que escribe un periódico no es capaz de mantenerse en el terreno que le marca su deber; y si á mas no sabe moderarse y guardar el decoro debido á la cultura, dejándose avasallar por el despecho, no es posible que haga otra cosa que ponerse en el ridículo mas acabado.

En las cuestiones de importancia que han ocurrido aquí, hemos probado que sabemos defender la verdad y la justicia, amparados á la sombra del estandarte de la cultura, que no insulta sinó que discute con decencia; y hemos de probar la misma actitud en adelante porque estamos dispuestos á hacer mil pedazos el lápiz antes que transijir con las conveniencias ni obedecer al temor de las amenazas en contra de la justicia.

Estas lijeras esplicaciones deben servir al público para no olvidar que si el individuo es amigo de cuantos quieran serlo suyos, el periodista no tiene mas amigos que la justicia y la razon.

COLABORACION

Cosas de San Juan

Tiempo es ya, que nos ocupemos de todo lo que concierne al progreso; y demos un lugar preferente en este periódico á todo lo que se relacione con él.

Es un deber del hombre honrado, imparcial y amante á su patria, de aquel que no sacrifica su independencia á nadie, de hacer los esfuerzos posibles á nuestro alcalce, para con ellos contribuir al desarrollo moral y material de los pueblos embrionarios que como San Juan, surjen, puede decirse, de por sí solos.

Hasta ahora nadie se ha ocupado de él. Solitario y rodeado de hermosas campiñas, engalanado siempre con sus exubernantes verduras, por la feracidad de sus tierras, hace de aquello uno de los puntos mas pintorescos de Buenos Aires.

Aquello respira vida, animacion. La sencilles de las costumbres (pues que es un pueblo puramente labrador); el trabajo que no se hace penoso por la fertilidad de la tierra, hacen que sus habitantes sean felices alejando los pesares de la vida; porque alli el trabajo es dicha. La estabilidad pesar.

Pero aun con todas estas prerogavitas, con tantas bellezas naturales ¿que será el pueblo San Juan sin la mas mínima cooperacion por parte de un Juez de Paz ó de un municipal de Quilmes?

Fácil es comprenderlo; y mas si se tienen en cuenta *hechos* que despues pasaremos á narrar.

Adviértase que no pedimos favor. Exijimos únicamente el cumplimiento estricto del deber á los señores que rijen los destino de Quilmes.

Se sacan grandisimas contribucines de San Juan, fuente de riqueza de este partido, y sin embrargo se trata de hacer un puente para que no haya impedimento en tan ma los caminos, y Quilmes no dá un solo peso. Se funda una Iglesia, y los señores representantes de Quilmes tampoco dan un solo peso. De modo que todo adelanto que se hace en San Juan se debe únicamente á sus progresistas vecinos. Tantas injusticias merecen ser defendidas; y á nosotros será á quien nos cabrá ese honor; y asi, á la par que cumplimos nuestro deber de vecinos, sentiremos la satisfaccion interior, que siempre sentimos cuando hacemos bien.

Ahora bien: visto esto, demos una ojeada al Pueblo San Juan, y veamos su principio.

¿Que era el Pueblo San Juan ahora cuatro años? Era una acumulacion de casas antiguas, que por el deseo de sus habitantes de sacar lucro de esas tierras lo convirtieron en Pueblo? No! San Juan era un terreno desierto. Era una gran *Estancia* cuya única poblacion se reducia á una casa antigua que se denominaba de *Teja*; y que atraidos los inmigrantes por aquella benéfica tierra, se fueron acumulando como se acumulan todos los hombres ávidos de trabajo en suelo productivo, al rededor de esa casa (que se encuentra en el terreno mas prominente) y formaron lo que hoy se llama Pueblo San Juan.

Mas, para darle este nombre ¿cuantos obstáculos tuvieron que contrarestar sus iniciadores? Parece mentira, y vergüenza dá decirlo; pero fueron muchos, muchísimos los obstaculos que tuvieron que afrontar por parte de la digna Corporacion Municipal de Quilmes, que le hacia una guerra á muerte al nuevo Pueblo, como si fuera habitado por hordas salvajes. Hizo la Municipalidad de aquel tiempo las aveseraciones mas calumniosas acerca de aquel Pueblo, dignas tan solo de locos ó malvados.

Aquellos Municipales no inspiraban ódi , por el contrario lástima; y se espusieron á que les llamaran *niños de escuela*, ante el Gobierno, epiteto con el cual los clasificó un distinguido jurisconsulto que atacaba las *inocentadas* de los muy pulcros municipales, que llegaron hasta declarar ante el Gobierno, que San Juan era un terreno bajo y árido.

Hoy que parece que un nuevo horizonte se abre paso, y tenemos honorables vecinos proclamados como candidatos para municipales, que serán los que rejirán los destinos de este Partido, debemos de creer, dados sus antecedentes, que sabrán cumplir su deber; y asi un porvenir halagüeno le esperará á San Juan, si se tienen en cuenta los nobles propósitos de que están animados sus vecinos, y en particular la honorable comision de su fomento que siempre ha hecho grandes esfuerzos en pró del adelanto.

Ha mostrado el Pueblo San Juan á los que han asistido como espectadores á la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo, sus numerosos habitantes, su riqueza material, su comercio y su fertilidad.

Ha mostrado con cuán vertijinosa rapidez ha hecho sus adelantos sin apoyo del Tesoro ni de autoridad ninguna. Esperemos ahora, tengamos fé en el porvenir, y en la nueva Municipalidad.

SECCION FAMILIAR

A Locciola

Tu composicion enseña grandes horizontes llenos de luz, de amor y de esperanza; brota amor, ese sublime sentimiento que une los eslabones de la cadena inmensa de los séres, que empieza en el insecto oculto en lo mas profundo de los abismos de la tierra y se eleva hasta las altísimas plantas de ese Dios cuyo amor creó el Universo, y salvó á la Humanidad.

Mi pecho alimenta amor, Locciola; y amor tan intenso, que cesará de latir en el instante mismo que cesará de amar.

Amo y admiro tu elocuencia, esa facilidad que tienes para espresar lo que sientes y trasmitirlo á la vez á todos los corazones.

Amas la virtud, y yo la amo con delirio, porque ese amor me impulsa á lo noble, á lo grande, á lo sublime: al amor á la humanidad, al saber, al bien, á cuanto hay, en fin, digno de ocupar la actividad de la mujer; de ese ser, imájen del Cielo en la tierra, cuya mision es procurar imitarle en sus perfecciones divinas é infinitas.

Tus ideas son puras cual la flor de escondido valle que se abre á la aurora para recibir el primer rayo de luz, el primer hálito de las brisas del mundo, el primer beso de otra flor; y oir el primer himno de amor de la naturaleza, como el primer destello de la aurora, que tiñó de oro y azul el horizonte, como el primer rayo de la plateada luna en la noche serena de la creacion.

De tus bellísimas páginas se desprende el génio, y yo encuentro en ti una amiga leal á quien confiar mis penas, llego á sentir amor por ti con ese mismo ardor con que amo la virtud, la humanidad y el cielo.

Mi corazon siente emociones tan profundas, que mis lábios no pueden espresarlas; para ello se necesitaria tu poesia, tu elocuencia, tu amor, y remontarse en álas de lo infinito.

Yo no puedo vivir mucho tiempo; la nieve del dolor hiela poco á poco mi vida, que se apaga y camina á su fin, como el lucero del Occidente al venir el gran astro del dia.

La luz que nos alumbra, el ambiente delicioso y perfumado que respiramos; el susurro dulce de los bosques y de los arroyos; cuanto vemos, cuanto oimos, cuanto tocamos nos dice ¡amor! ¡amor! nos recuerda lo que amamos y no somos amados.

¡Oh tormento perenne y doloroso!!...

Tormento horrible! martirio atroz! angustiosa tortura!

. . . .

Toma, pues, mi amistad, ese raudal de inmaculado amor, y guárdalo en tu alma virginal, como las vestales guardaban el fuego sagrado en los santuarios gentílicos.

Zulema

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

Carnaval

Nadie toma aun la iniciativa para que el Carnaval no sea en Quilmes un retrato del viernes santo, por el silencio y tristeza.

Si no toman la iniciativa los que pueden y deben tomarla, vá á resultar que para el Carnaval las gentes se van á ir á la ciudad en busca de diversiones, desde que no las haya aquí.

¿Qué hace el comercio de Quilmes, que es el mas interesado en que las familias tengan sus diversiones aquí?

¿No comprenden que es debido á esas fiestas y otras, que los tenderos, almaceneros, los cafés, hoteles, etc. hacen negocio?

Es tiempo ya de que se haga algo; y llamamos la atencion del comercio, porque es el que debiera iniciarlo.

Apoyo no les faltará de seguro.

—

La Cruz

¿No se quitará la Cruz de la plaza 3 de Febrero?

Ahora que se aproxima la fecha conmemorativa del nombre de esa plaza, podian hacerle un obsequio, quitando de allí ese espectáculo raquítico.

A que sí la sacan?

—

Necrologia

Ayer dejó de existir la anciana señora Doña Rosario M. de Gonzalez, á la edad de ochenta años.

Era la madre de una familia numerosísima, y muy antigua vecina de Quilmes.

Hoy serán conducidos sus restos mortales al Cementerio, á las 9 de la mañana.

Paz en la tumba de la venerable anciana, y resignacion para sus deudos que la ven desaparecer!

—

Tres meses de sueldos

Se nos asegura que á los Preceptores y Preceptoras de las Escuelas públicas de Quilmes se les adeudan los sueldos desde el mes de Noviembre inclusive hasta la fecha.

Es decir que con el de Enero que va á terminar, se les deberán tres meses.

¿De donde piensa el Consejo que han de sacar los Preceptores el dinero para suplir sus necesidades?

¿No vé que es inícuo corresponder la vida laboriosa y llena de sinsabores del profesorado, mezquinando sus sueldos durante tres meses á esos empleados?

Para pagarles, el Consejo no necesita reunirse; y basta con la firma del Secretario y el sello de la Corporacion, para que el Tesorero deba abonar esos haberes, si es que sus superiores tienen en ellos la confianza que deben tener.

—

Los yuyos

Hemos sabido que en algunas partes se han cortado los altos yuyales que obstruian el tránsito de las gentes por ciertas calles lejanas del centro del pueblo.

Ignoramos si eso se habrá hecho por órden de la autoridad; pero creemos que de cualquier modo que se haga, es benéfico para el ornato de la localidad.

Y eso prueba la buena voluntad que anima al vecindario, y que si no hacen limpiar de yuyos las calles en los frentes de sus casas muchos vecinos, no es porque se resistan á hacerlo sinó por olvido.

Todos debian hacer cortar los yuyos, para favorecer los frentes de sus mismas habitaciones.

—

El rio

Hoy debe estar concurridísimo ese hermoso paseo, á juzgar por las numerosas familias que gustan de ir allí á gozar del fresco, y porque muchas han estado privadas algunos dias de la semana terminada, por las continuas llúvias que hemos tenido.

Divertirse señores, y aprovechar la estacion de verano, que pronto se irá.

—

Don Miguel Cabrera

Insistimos en que ese señor sea nombrado Alcalde del Cuartel 1°, como lo hemos indicado antes.

A mas de reunir las mejores condiciones que requiere el que haya de desempeñar ese puesto, prudencia, respeto, buena intencion é independencia, se acarrearia el cariño y satisfaccion no solo de todo el vecindario nacional sinó de la numerosa poblacion italiana que existe en este pueblo.

Hemos oido citar como defecto para que sea nombrado, el ser estranjero; pero la ley no se opone á que siéndolo pueda ser Alcalde. La Municipalidad debe nombrarlo.

—

Embargo

A la Municipalidad de Belgrano le ha sido embargada la suma de 12585 pesos, á solicitud del Juez Dr. Casares, quien solicitó del Gobierno ese embargo, á pedido de Don Eduardo Carranza Viamont.

—

Conferencia

Se dice en la ciudad que se organizará una Conferencia Literaria-dramatica-musical, en el Salon Municipal de Quilmes,

Será dada á beneficio del poeta entreriano Gervasio Mendez.

Se dice que en ella tomarán parte personas muy competentes, como literatas, sin que por eso dejen de tomarla otras *lumbreras* quilmeñas que se han elevado aqui á un rango muy superior en la literatura, con obras ajenas algunas veces.

—

Fiebra amarilla

Los vapores *Guadiana* y *Buenos Aires*, salidos el primero de Pernambuco y el segundo de Santos, traen Patente con anotacion de enfermos abordo, de fiebre amarilla.

Asi le ha sido comunicado á la Junta de Sanidad del Puerto, prevencion tanto mas útil porque esas procedencias no estaban sujetas á la cuarentena que las de Rio Janeiro.

Decididamente hay muchas razones para temer que nos sea importada esa terrible epidemia, cuando menos lo pensemos.

Por lo pronto, debemos fijarnos en que ya no es solo en Janeiro, sinó en Pernambuco y Santos donde existe.

Gacetilla

—Original! señor *Pique*
dice el patron que le pida.
—Dígale usted á su patron
que asi su alma sea *corrida*
por una tipa de diablos,
para que no sea tan cruel,
pues no tengo nada escrito
como bien lo sabe él.

***

Orijinal! Con qué flema
y sangre fria, Dios mio,
pide el amo que uno sirva.....
Y la verdad, que el judio
tiene derecho á pedirlo
pues para eso el dinero
de mi sueldo puntualmente
me paga de Enero á Enero.
Es triste mi situacion:
hacerle creer á la gente
que soy un gran *literato*,
liberal é independiente,
cuando la pura verdad,
aunque la quiera ocultar
es que solo lo que *él* quiere
mi pluma puede espresar...
Vamos á ver si podemos
una gacetilla hacer
al agrado de mi amo;
ánimo! vamos á ver!
Principiaré por contarles
un pasaje muy chistoso
que antenoche me ha pasado
por causa de ser curioso.
Pasaba por una calle
de este pueblo, algo central
cuando al frente de una casa
de un modo estraño y casual,
miré para una ventana
que abierta permanecia,
y dentro dos personajes
muy solitarios habia.
De largo seguí el camino
mas, luego lo desandé,
y por el opuesto lado
en silencio me acerqué
á la ventana, y atento
el oido, pude escuchar
lo que ambos enamorados
se ocupaban de charlar.
El galan á la galana
con frenesí le decia
que su desgracia completa
y su ruina labraria,

si, cruel y desamorada
no queria conceder
lo qué él le manifestaba
el deseo de obtener.

***

Como en silencio quedaran
por un tiempo continuado,
me empeñé en averiguar
lo que me era inesperado,
y buscando una entrada
á la quinta penetré
por un cerco, y en el patio
dos personas divisé.
Agachado entre los yuyos
con cautela caminé
hácia ellos, hasta que cerca
muy cerquita me situé.
Entonces noté que algo
muy blando habia pisado,
y aun me pareció que un ¡ay!
lastimero habia escuchado.
La mano instintivamente
dirijí para buscar
entre los yuyos, aquello
que habia debido pisar.
Pronto mi mano con *ello*
indudablemente dió,
porque entera y hasta el brazo
en aquello se me hundió.

***

Cuando la mano saqué
de aquella *cueva encantada*
no la podia sufrir
cual salió de perfumada.

***

Marta, esa simpática colaboradora de la seccion *Familiar*, que hace tanto tiempono obsequia á este periódico con sus producciones, me ha remitido la siguiente:

Fuga de vocales y consonantes.

A Locciola

U. .ia, .i.a L.cc..l.
.o.é .ue .a.ia .a.i.o
q...n .s .st d, y m. d.s..
.e .a.e..o, .a.ia .u...i.o;
p.r. .ná. tr.st. .l.s..n!
a.í e. .a .e..e, .e.i.a:
s.ñ. q.. .r. .st.d .l r.tr.t.
.e..e..o .e .a .e..i.a!

Marta.

***

Dedicada

No es verdad lo que aseguras
porque ello no puede ser,
y aunque te respeto tanto
yo no te lo puedo creer;
es mas bien, algun pretesto
con que quieres escudarte
para faltar á tu fé
y de la mia librarte.

***

¿Quieren una Charada?
Allá vá esa:
Valle de España, es mi *prima*
mi *sequnda* es consonante,
mi *trecera* es otra letra
y mi *todo*, en este instante
pasando está, si no miente
el tiempo y el almanaque.

***

Patronas, con su permisio,
yo tamien voy á pallar
dende que tuitos los tipos
el resto quieren echar.
Dispues que pasié pu el rio
me vine pa lo e Cuitiño,
y dende alli divisé
el bulto de mi cariño,
que estaba, muy asentada
tomándose un cimarron
al laito e muchas señoras
que riunidas en monton
gritaban y corretiaban,
como diablos desataos,
disparando como gamas
pa muy diferentes laos.
De allí la estuve mirando
y ella no me habia notao,
cuando observé que un mosito
vino y se asentó á su lao,
y ella en el auto, con gusto
un cimarron le sirvió,
y con nuestras de contento
al oido se secretió.
Entonces dije pa mí
muy picao y resentio:
seguí domas, que á güen tiempo
por suerte te he conocio.

Goteduro

***

—Angel! Angel! Te amo tanto que no quisiera te separes de mi, porque ya sueño que te veo volando hácia otras rejiones!

Asi decia una dama á su galan, cuando entró una amiga suya de mucha intimidad.

Al poco rato el galan se alejó; y la amiga, felicitando á su amiga, le decia:

—Que felices seriamos las mujeres, si todos los hombres fueran ángeles!

—Pues, amiga mia, los *seis* que me han querido á mi, lo son.

—¿Como? ¿Todos han tenido el mismo nombre?

—No, hija. Pero todos hán *volado*, asi es que deben ser ángeles, porque tenian álas.

***

¿Ves esa niña con tanto rizo
colar purpúreo, gran cabellera,
pecho turgente y alta cadera?
pues mira, Fabio. . Todo es *postizo.*

***

Y creo haber terminado
lectoras, mi obligacion;
me encuentro muy preocupado,
así es que os pido perdon,
si no he sido al espresarme
á vuestro agrado, ocurrente;
que de mis buenos deseos
teneis pruebas evidentes.
Es mi tristeza debida
á la inaudita crueldad
de mi suerte, que me trata
con mas rigor que piedad.

Pique.

AVISOS

Casita de poco precio

Se ofrece en venta una casita de poco precio, central y cómoda.

Su edificio que es compuesto de dos piezas de azotea, embaldosadas en sus pisos y techos, está en terreno de 25 varas de frente por 12 y media de fondo, todo lleno de árboles frutales y oficinas necesarias

Para verla y tratar, ocurrir á la misma casa calle 17 entre 16 y 18.
224 226

Biblioteca Popular

Se ruega á los señores suscritores que no hayan abonado sus mensualidades correspondientes al año pasado, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad por exijirlo asi la escases de recursos con que cuenta esta Biblioteca.

El Secretario.

224-226-g

Un jóven

Se necesita en esta imprenta para enseñarle el arte de tipógrafo y encargarle de otros trabajos Ocurrir á la oficina del Quilmero.
224 226

Pomos! Pomos!

Se venden y variedad de objetos para Carnaval, en la Peluqueria de Bick, calle 12 esquina á 15. Quilmes.

La Situacion

Los mejores cigarrillos que se fuman hoy en Quilmes son los de la marca *La Situacion*, que se venden solamente en el Hotel de Risso y en el *Almacen de la Figura*, de D. Miguel Smith.

Profesora de frances

La señora Nerina Villi ofrece lecciones de frances á las personas que quieran ocuparla. Para tratar dirijirse á la casa del Sor. Baranda ó á la Escuela pública de Niñas, al lado del Juzgado.
223-225

MÉDICO

El Dr. Balestra ofrece sus servicios profesionales al público de Quilmes.

Dá consultas en su domicilio calle 11 número 24 (Hotel de Risso) de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.
222-224

Se ofrece

Un jóven para cochero, mucamo ó cocinero de una casa de familia. Sabe su oficio, lo mismo que es capaz de desempeñar cualquier otro empleo.

Ocurrir á esta imprenta.
224-226

Funcion de aficionados

A las personas que aceptaron localidades para la funcion de aficionados que se dió en el Salon Municipal en la noche del 1° de Enero y cuyo producto fué destinado á beneficio del ornato de dicho Salon, se les suplica remitan su importe á la casa del Sr. Garcia, frente á la iglesia.

Quilmes, Enero 9 de 1878.

La Comision

ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cada uno.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BikE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

GRAN CARPINTERIA

DE

FEDERIO SERRA

Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfecion, baratura y prontitud en el trabajo.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la

IMPRENTA DEL QUILMERO

ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 31

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

A la Concepcion

El único centro del buen gusto, donde los galanes encuentran variadisimos medios de manifestar á sus *dulcineas* los sentimientos que les inspiran, por medio de un regalo de gusto esquisito y de oportunidad.

Ocurrir á *La Concepcion*, tienda de Silva y Garcia, calle 12 y 13 Quilmes.

Caballo Perdido

Se dará una buena gratificacion al que entregue un caballo saino crinudo, herrado de las cuatro patas, que ha desaparecido de la chacra de Santa Coloma (Bernal), el mártes á la tarde.